

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

Acreditación internacional de calidad EUR-ACE



CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	72
Optativas (OP)	84
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Totales	240

(Plan de Estudios publicado en BOE) [↗](#)

Centro responsable [\(ver\)](#)



PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDE A LA GUÍA DOCENTE

TERCER CURSO

(Solo para estudiantes de 4º curso en adelante con alguna asignatura pendiente de superar)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18482</u>	TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	6	OB	1
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS (1)	6	OP	1
<u>18484</u>	SISTEMAS DE CONTROL (1)	6	OP	1
<u>18487</u>	SISTEMAS Y SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO (2)	6	OP	1
<u>18488</u>	INGENIERÍA ACÚSTICA (2)	6	OP	1
<u>18502</u>	MEDIOS DE TRANSMISIÓN	6	OB	1
<u>18485</u>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (1)	6	OP	2
<u>18486</u>	ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES (1)	6	OP	2
<u>18489</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA (2)	6	OP	2
<u>19888</u>	TECNOLOGÍAS DE IMAGEN Y VÍDEO (2)	6	OP	2
	OPTATIVAS	24	OP	1 o 2

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los /las estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE).

(2) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los/las estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse también para completar los créditos optativos.

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18493</u>	INSTRUMENTACIÓN Y MEDIDA (1)	6	OP	1
<u>18494</u>	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE SISTEMAS (1)	6	OP	1
<u>18495</u>	ANTENAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA (1)	6	OP	1
<u>18496</u>	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL (1)	6	OP	1
<u>18498</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES VISUALES (2)	6	OP	1
<u>18500</u>	TELEVISIÓN DIGITAL (2)	6	OP	1
<u>19889</u>	TECNOLOGÍAS DE AUDIO Y VOZ (2)	6	OP	1
<u>19890</u>	ANÁLISIS DE SEÑALES Y MODELADO DE INFORMACIÓN (2)	6	OP	1
	OPTATIVAS	12	OP	1 o 2
<u>18491</u>	PROYECTOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	6	OB	2
<u>18492</u>	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	6	OB	2
<u>18501</u>	TRABAJO DE FIN DE GRADO (*)	12	TFG	Anual

(*) Ver requisitos en el apartado de observaciones

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los/las estudiantes que opten por el itinerario de Sistemas Electrónicos (SE).

(2) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los/las estudiantes que opten por el itinerario de Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse también para completar los créditos optativos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Optativas del itinerario Diseño e Implementación de Sistemas Electrónicos de Comunicaciones (DISEC) complementarias a Sistemas Electrónicos (SE)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18504</u>	REDES MULTIMEDIA	6	OP	1
<u>18489</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA	6	OP	2

Optativas del itinerario Procesamiento y Comunicaciones de Audio y Vídeo (PCAV) complementarias a Sonido e Imagen (SI)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS	6	OP	1
<u>18496</u>	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL	6	OP	1
<u>18504</u>	REDES MULTIMEDIA	6	OP	1
<u>18503</u>	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO Y VÍDEO	6	OP	2

OTRAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18508</u>	BASES DE DATOS	6	OP	1
<u>18505</u>	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	OP	2
<u>19958</u>	CIBERSEGURIDAD	6	OP	2
<u>20266</u>	AMPLIACIÓN EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN 1 (*)	6	OP	1 o 2
<u>20267</u>	AMPLIACIÓN EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN 2 (*)	6	OP	1 o 2

(*) Sin docencia en el Departamento, únicamente podrán matricularse los estudiantes en movilidad “out”.


Aparte de las ya citadas como complementarias a cada itinerario, y de las “Otras optativas” previamente listadas, el resto de las asignaturas obligatorias para el itinerario no elegido también podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

OBSERVACIONES

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El/la estudiante que se matricule del Trabajo de Fin de Grado debe matricularse a la vez de todos los ECTS pendientes en la titulación. Se excluyen expresamente de este requisito los 6 créditos por actividades extracurriculares. La anulación posterior de una o varias asignaturas exigirá la anulación de la matrícula del TFG.

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

OFERTA COMPLEMENTARIA PARA OBTENER CRÉDITOS OPTATIVOS 	MÁXIMO CRÉDITOS
Asignaturas transversales	6
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	6
Máximo por todas las vías anteriores	6

ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Para obtener el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la UAM será requisito indispensable acreditar el conocimiento de inglés (nivel intermedio B1 o superior). Esto se podrá realizar por las siguientes vías:

- Realización de cursos en el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid que expedirá el correspondiente certificado académico, o superación de la/s Materia/s Transversal/es u otras materias impartidas en lengua inglesa correspondientes de entre las ofertadas por la UAM, que se entiendan adecuadas para estos efectos.
- Certificados expedidos por el Servicio de Idiomas de la UAM.
- Certificados oficiales expedidos por las Universidades y miembros de A.L.T.E. (Association of Language Testers in Europe).
- Certificados Oficiales expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas.

CENTRO RESPONSABLE

Escuela Politécnica Superior
C/ Francisco Tomás y Valiente, 11
Campus de Cantoblanco
28049 – Madrid
Teléfono: 91 497 22 23/ 22 26
[Página Web](#) ↗

[Comisión Docente del Título](#) ↗